



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África, sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el Boletín Oficial del Estado. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
Año. 75 pesetas.		En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.
Semestre 50 —		Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.
Trimestre 30 —		Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.
Número suelto, cincuenta céntimos.		
Bdletos de pago y anuncio de interés particular, se insertarán a una peseta la línea		

Número 184

Martes 17 de agosto de 1948

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Universidad de Valladolid

Secretaría General

CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE LAS PLAZAS DE PROFESOR ADJUNTO DE OFTALMOLOGÍA, DERMATOLOGÍA Y SIFILIOGRAFÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE ESTA UNIVERSIDAD

Relación de los señores que han solicitado tomar parte en dicho concurso-oposición, cuya documentación se halla conforme, quedando por ello admitidos definitivamente:

Don José Lorente Talamás.
Don Sandalio González Calvo.

Valladolid, 12 de agosto de 1948. — Por el secretario general, Miguel Carbó. — V.º B.º. El rector, Cayetano de Mergelina y Luna.

2.463

Confederación Hidrográfica del Duero

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del peticionario, don Guillermo Garijo Torres, domiciliado en Regalado, 7, Valladolid.

Clase de aprovechamiento, riegos.
Cantidad de agua que se pide, 16 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse, río Hornija.

Término municipal en que radicarán las obras, Peñaflor de Hornija.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del real decreto ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día

en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del real decreto ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 9 de agosto de 1948. — El ingeniero director adjunto, Lucrecio Ruiz Valdepeñas.

2.452—1.120

Confederación Hidrográfica del Duero

Solicita del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, para su tramitación por esta Confederación, don Nemesio Aguado Aguado, presidente de la Comunidad de Regantes de Valdearcos de la Vega (Valladolid), la concesión de un aprovechamiento de 64 litros de agua por segundo, derivados del río Madre, en el término municipal de Valdearcos de la Vega (Valladolid), así como la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para la ejecución de las obras.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Las obras comprendidas en el proyecto son las siguientes:

Las obras de toma, consisten en un pequeño muro de hormigón de forma trapezoidal de seis (6) metros de longitud por uno (1) de altura; el espesor es de un (1) metros en la base y cuarenta (40) centímetros en coronación, apoyadas sobre cimientos de seis metros veinte centímetros (6,20). Octogonalmente al muro anterior y arrancando de sus extremos, parten dos muros de un metro noventa centímetros (1,90) de longitud, cincuenta (50) centímetros de espesor y un (1) metro de altura apoyados sobre cimientos de hormigón en masa. En estos muros laterales se disponen las tomas de los canales con una sección rectangular de cuarenta (40) centímetros de ancho y veinticinco (25) de altura. Estas tomas están quince (15) centímetros más bajas que el umbral del vertedero central.

De cada toma parten dos acequias, una por cada lado del río, y están emplazadas en los puntos siguientes:

1.º En el pago del Patronato, en las proximidades del límite del término municipal con el de Corrales de Duero, se derivará veinticuatro (24) litros, diez (10) por la izquierda y catorce (14) por la derecha.

2.º En el pago de Callejón, veinticinco (25) metros aguas arriba del pontón sobre el arroyo Madre, se derivarán diez (10) metros por cada margen.

3.º En el pago de Mata el Pájaro, derivándose diez (10) litros por cada toma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del real decreto ley de 7 de enero de 1927, a fin de que, en el plazo de treinta días naturales, a contar de la publicación de este anuncio, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, los que se crean perjudicados con las obras reseñadas, hallándose expuesto el proyecto durante el mismo período de tiempo en esta Confederación, Negociado de Concesiones, Muro, 5, durante las horas hábiles de oficina.

Valladolid, 9 de agosto de 1948. — El ingeniero jefe adjunto, Lucrecio Ruiz Valdepeñas.

2.449—1.121

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de transferencias de automóviles durante el mes de febrero de 1948

AUTOMÓVIL		NOMBRE DEL CEDENTE	ADQUIRENTE	
Marca	Número de matrícula		Nombre	Domicilio
Citroen	271	Anastasio García Alonso	Francisco Ruiz Medranda	Guadalajara
U. S. A.	525	María Teresa Rueda Muñoz	Bernabé Fernández Rodríguez	Madrid
Peugeot	610	Joaquín Grande López	Petra Ilopis Gorro	Idem
Citroen	652	Francisco Rivas Martín	José Marcos Ruiz	Idem
Dion-Bouton	676	Alberto Pérez Lucas	Juan José Altuonacid Cruz	Idem
U. S. A.	752	Concepción Rodríguez	José Cagigós Castán	Idem
N. S. A.	752	José Cagigós Castán	Francisco Reguillo	Alcázar de San Juan
Citroen	886	Víctor Núñez Suárez	Teófilo de la Fuente Martín	Madrid
Renault	897	Pedro Hernández Fernández	Venancio Martínez González	Vallecas
Fiat	918	Benjamín Fernández Núñez	Cándido Inglés García	Madrid
Citroen	1134	Generoso Irisarri Armendia	Félix Herrero Martín	Idem
Studebaker	1198	José Añibarro Velasco	Julián Martínez Jiménez	Idem
Dion-Bouton	1204	Gonzalo Ruiz Pedroviejo	Teófilo Torell Romero	Cobaleda
Peugeot	1284	Ángel Cubero Asensio	Socorro Cuaresina Fernández	Madrid
Ford	1313	Fernando Alcalde Botija	Daniel García Montero	Idem
Chevrolet	1321	Manuel Vizuete Olias	Marcelino López Domingo	Idem
Oakland	1324	José Fernández Nogales	Julia Alvarez Izquierdo	Idem
Fiat	1344	Antonio Mieres Ruizpérez	Elvira Murúa de Pablo	Idem
Idem	1384	Viuda de Andrés Herguedas	Cipriano Rico Gómez	Valladolid
Dion	1501	Eduardo P. Tejerina	Francisco Alcalá Ruiz	Idem
Ford	1624	Tomás Celada Garrido	Godofredo Fernández Lorenzo	Madrid
Idem	1729	José Alguero Raga	Manuel González Méndez	Idem
Citroen	1747	Octaviano Rodríguez Paniagua	Amable Cuenca Domínguez	Cuenca
Idem	1795	Jesús Sandi Molleda	Hilario Delgado García	Reinosa
Idem	1806	José Antonio Pérez García	Juana Rentero Román	Madrid
Idem	1820	Carlos Broquetas Socías	José Luis Segura	Barcelona
Fiat	1853	Carlos Santos Menéndez	Gerardo Sánchez Donaire	Madrid
Citroen	1854	Alejandro Medrano González	Pilar Martínez Muñoz	Idem
Studebaker	1871	Luis Ruiz Zorrilla	Pablo Heredero Heredero	Turégano
Peugeot	1889	Demetrio Casado García	Emilio Rodríguez Martín	Madrid
Citroen	1937	Frutos Sanz Cuenca	Joaquín Tomás García Guerrero	Idem
Idem	2061	Antonio Tizón Valdeollvas	Gerardo Ramos Martín	Idem
Idem	2063	Emiliano Alonso Rueda	Juan Leceaga Arín	Idem
Idem	2069	Francisco Abad Cifuentes	Asunción Arroyo Torres	Idem
Idem	2120	Víctor Cristóbal López	Julia Díez López	Idem
Idem	2120	Julia Díez López	José Sainz del Castillo	Idem
B. S. A.	2170	Félix Galán Gallego	Amador Calderos Estrada	Lorenzana
Ford	2205	Manuel Martínez Sánchez	Hilario de la Fuente	Valladolid
Chenard	2339	Teresa Brianzo Gil	Luis Calvo Franco	Madrid
Citroen	2399	Antonio Rodríguez San José	Benigno Maroto Rodríguez	Idem
Idem	2432	Fernando Munárriz Gómez	Rafael de la Peña Sancho	Idem
Fiat	2477	Isidoro Palomeque Rosa	Juan Grané Ros	Barcelona
Citroen	2480	Floriano Marcos García	Juan Poveda Romero	Madrid
Idem	2480	Juan Poveda Romero	Pablo Villaubrales García	Idem
Idem	2498	Abundio Hernández Cano	Vicente Pérez Meraldino	Idem
Idem	2529	Segundo Carpintero Revilla	Antolín López Alonso	Tetuán de las Victorias
Peugeot	2553	Severiano Moyano Ruiz	Marcelino Martínez Perdices	Madrid
Ford	2556	José Navarro Garrido	Fernando Ruiz Gálvez	Idem
Citroen	2582	Felisa Martín Hernán	Luis de Peña y Manglano	Idem
Renault	2632	Emilio Martín Muñoz	Félix Boal Mate	Idem
Ford	2645	Luis Acha Zamora	Carmelo Ruiz Pérez	Cidamón
Renault	2692	Demetrio Ruiz	Juan B. Lasa Gorrope	Salvaterra
Chevrolet	2693	Trinidad Martínez Manchón	Emilio García de la Fuente	Madrid
Ford	2723	Gerardo Arduña Barrero	Eloisa Tavera Camino	Idem
Idem	2723	Eloisa Tavera Camino	Ignacio Alonso Arnáiz	Idem
Renault	2746	Hermenegildo García Granda	Alfonso Navarro de Miguel	Idem
Citroen	2749	Tomás González García	Juan Díaz López	Idem
Idem	2749	Juan Díaz López	María F. Lozano Sampedrano	Idem
Ford	2862	Carlos García Canal	Ignacio Fernández Serrano	Hordajo de Santiago
Citroen	2868	Baudilio Tejedor Rodríguez	Manuel Rodrigo Giménez	Madrid
Ford	2912	José León Gómez	Fernando Marqués de Prado	Idem
Citroen	2947	Florencio Useras Casas	Manuel Rodrigo Giménez	Idem
Idem	2968	Gregorio Rodríguez Delgado	Miguel Monja Cardaba	Idem
Idem	3006	Pedro Velarde García	Felicitana Sanz Elgueta	Idem
Chevrolet	3015	Ramiro Rodríguez Celeino	Paulina Hernández Redondo	Idem
Renault	3023	Jesús Soria Ruiz	Jesús Lecea Grijalba	Idem
Chrysler	3028	Miguel Alcalde López	Celestina Flores Portillo	Idem
Citroen	3048	Gregorio Guijarro Muñoz	Petra Nágera Huergo	Idem
Internacional	3153	José Nieto Lucha	Francisco Palacios	Idem
Idem	3153	Francisco Palacios	Encarnación Ruiz García	Idem
Peugeot	3158	Juan Francisco Prieto-Marcos	Miguel Montero Alcalá	Idem

AUTOMÓVIL		ADQUIRENTE		
Marca	Número de matrícula	NOMBRE DEL CEDENTE	Nombre	Domicilio
Renault	3160	Bonifacio Mateo Pérez	Daniel Sicilia Pascual	Madrid
Chevrolet	3183	Gregorio Muñoz Díaz	Graciano López Sánchez	Idem
Citroen	3250	Gerardo Salgado Pérez	Paulino López Castillo	Ciudad Real
Fiat	3267	Abilio Arroyo	Industrias Fort-Buñil, S. L.	Barcelona
Ford	3278	Juan Martínez López	Manuel Martín Páramo	Madrid
Fiat	3300	José Navarro Serret	Joaquín Sanz Paydro	Idem
Renault	3335	Francisco Obiols	Pablo Cristiá	Badalona
Fiat	3365	Marcelino Cuéllar	Joaquín Manich Comerma	Sabadell
Hupmóbile	3381	Francisco Latas Pena	Pablo Martín Fernández	Bolaños
Fiat	3392	Nicolás Aróstegui	Gregorio Bravo Atienza	Madrid
Bedfor	3394	Saturnino Navajo Benito	Carmen Fernández Martínez	Idem
Idem	3394	Carmen Fernández Martínez	Lucio Pernía González	Idem
Morris	3438	Dolores Román Maciá	Nicolás Cimarra Ortega	Idem
Oppel	3492	Manuel Arrontez Martínez	Manuel Martínez Sánchez	Valladolid
Dodge	3496	Olegario Perfecto Lorenzo	Emiliano Moreno Plaza	Madrid
Peugeot	3566	Emerenciano Vázquez Resino	Amparo Arias Losa	Idem
Citroen	3585	Pedro Pérez Pérez	Joaquín Balsalobre Pedreño	Idem
Idem	3585	Joaquín Balsalobre Pedreño	Francisco Mahiquez Sánchez	Idem
Diamond	3603	Víctor González Martín	Angel González Calvín	Lagunilla
Chevrolet	3607	José María Sevillano Calleja	Isaac de la Fuente Valderrey	Valderrey
Plymouth	3613	Piedad Redondo Ortíz	Julián Díez García	Madrid
Fiat	3621	Vicente Cuadrillero Reoyo	Cirilo Fernández Añates	Idem
Idem	3628	Nicolás Pilarde Pérez	Miguel del Palacio Andrés	Idem
Idem	3661	César Rodríguez	José Mendoza López	Cantimpalos
Citroen	3670	Nicolás Pujol García	Jesús Amat Guarinos	Andújar
Peugeot	3694	Aniano Alonso Buenaposa	Jesusa Redondo Cerezo	Madrid
Idem	3705	José Fernández	Carlos de Silva Arno	Idem
Blitz	3706	Ramón Solá Valls	José Pujals Sauquet	San Baudilio de Pisanés
Chevrolet	3721	Francisco Muñoz-Quevedo	Pedro Vicente Mato y Julio Rodríguez Caballero	Aldeadaviar de la Rivera
Idem	3731	Hilario Páramo Guerra	José Díaz Iglesias	Madrid
Peugeot	3732	Floro Linacero	José Saiz de Nicolás	Bilbao
Ford	3735	Angel Escudero Ramos	José María Pérez Martínez Conde	Aguilár de Campoó
Idem	3753	Claudio Delmastro	José Romero Ibáñez	San Sebastián
Fiat	3780	Emiliano Rodríguez López	Antonio Serrano Corrochano	Madrid
Ford	3787	Enrique de Utrugiaga González	Eduardo Abad Luch	Idem
Chevrolet	3791	Alejandro Blanco Casado	Juan Resino Olivarez	Idem
Ford	3811	Daniel González Hernández	Fidel Canterio Cazorro	Idem
Plymouth	3826	Juan José Zúñiga	Pablo Ortíz Campos	Idem
Fiat	3853	Nicomedes García	Francisco Suárez Olivera	Sevilla
Idem	3888	Emilio de la Plaza García	Manuel Aparicio Pérez	Madrid
Plymouth	3894	Compañ.ª Singer Máquinas de Coser	Antonio Preciado Monserie	Hellín
Ford	3896	Guillermo Hernández Alonso	Julio Reyes Moreno	Medina del Campo
Fiat	3908	Continental Auto, S. A.	Mantel Serrano Ocaña	Madrid
Idem	3932	Nicomedes García	Juan Suárez Olivera	Sevilla
Sterling	3980	Manuel García Belda	Laura Vega Fernández	Madrid
Fiat	3992	Maximino Alonso Alvarez	Constantino Fernández González	Rioscuro
Citroen	4001	Alfonso Vaquero Paniagua	Hijos de Varela, S. R. C.	Madrid
Ford	4062	La Unión Española Resnara, S. A.	Cecilio Martín Berrocal	Turégano
Chevrolet	4092	José María Lozano	Josefa Vela González	Madrid
Ansaldó	4118	Manuel Maderas Hernández	Francisco Fernández Guisado	Mitajadas
Fiat	4163	Modesto Bobo Pérez	Isidora P. López Mazón	Madrid
Renault	4227	Antonio Capdevila López	Domingo Jiménez Gutiérrez	Idem
Fiat	4263	Jaime Usar Carbonell	Jesús Carbayo González	Barcelona
S. P. A.	4285	Manuel Casares Ramos	Petra Serna Lobato	Medina del Campo
Fiat	4314	Ramón García Navarro	Antonio Suárez Martínez	Madrid
Idem	4324	Construcciones Colomina	Antonio Díaz Baeza	Valladolid
Oppel	4333	Francisco Rodríguez Gómez	José Alvaro Martín	Madrid
Adler	4350	Servicios Sindicales de Asturias	José Barnils Bres	Barcelona
Morris	4375	Gaudencio Gil Delgado	Rafael Rubiato Morillo	Madrid
Plymouth	4399	Manuel Espinosa Villapeceñin	Mariano Campo Nuñez	Idem
D. K. W.	4406	Granja Conchita	Jesús de Arenaza Belaustegui	Bilbao
Harley	4448	Santiago Casares Garrido	Agustín Pérez Palomo	Valladolid
Lincoln	4519	María L. Puchol Martín	José Blanco Ares	Madrid
Ford	4523	Pedro Hernández Mateo	Colegio de Jesús y María	Idem
Fiat	4528	Teodosia González Rodríguez	Camilo Mazorra Conde	Idem
Idem	4546	Fernando Miranda G. del Valle	Oscar López Ramos	La Coruña
Idem	4551	Francisco García Villalobos	Fluencio Cendón López	Medina
Citroen	4559	Emiliano Vidal Pedrosa	Lucio Fernández Pellón	Madrid
Idem	4588	Heliodoro Carrión de Castro	Narciso Carrión de Castro	Valladolid
Chevrolet	4603	Nicasio García Galindo	Julio Herrero Prieto	Idem
S. P. A.	4634	Juan Manuel de las Heras	Joaquín de Marios Blas	Ayllón
Standart	4640	Jacks Barquillon	Fernando Martínez Trilla	Madrid
Hispano	4645	José Rodríguez San Martín	Maderas Martínez, S. L.	Albacete
Nash	4659	José María Gamazo García	Florencia González Rojo	Madrid
Buick	4684	Francisco Galer Balaguer	Gonzalo Pasto Cañizares	Valencia
S. P. A.	4693	Alejo Vidaurre Nestares	Antonio García Prada	Madrid
Idem	4693	Antonio García Prada	Daniel García Montero	Chamartín

AUTOMÓVIL		NOMBRE DEL CEDENTE	ADQUIRENTE	
Marca	Número de matrícula		Nombre	Domicilio
Chevrolet	4699	Angel Martín López	José Jiménez Delgado	Madrid
3 H. C.	4710	Vicente Ballester Tur	Andrés Ruiz Pérez	Idem
Ford	4718	Santiago García García	Julia Algarra Lozano	Idem
Chevrolet	4799	Angel Martín López	Felipe Barahona Martín	Idem
Womang	4811	Faustino San Juan Puertas	Zacarias de Miguel Peña	Vadilla
Ford	4826	Augusto Robles Brujo	Miguel Fernández Sánchez	Madrid
Nash	4900	José Yáñez Fernández	Manuel González Iglesias	Zamora

Valladolid, 5 de marzo de 1948. — El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

1.013

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NÚMERO 1

Don Manuel de la Cruz Presa, juez de instrucción del distrito número uno de Valladolid y su partido.

Por el presente, que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, se cita, llama y emplaza a los que se crean dueños de cuarenta y ocho kilos de cerdo que dejaron abandonados unas gitanas, o sea una cabeza de terdo, dos delanteros y dos traseros, en las proximidades al sitio denominado El Ventorrio de la Teroma, término municipal de Valladolid, cuyos dueños comparecerán en este Juzgado en término de cinco días, con dos testigos para acreditar la propiedad de tales productos y al mismo tiempo recibirles declaración.

Asimismo se ofrecen las acciones del procedimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal a los que se consideren perjudicados.

E igualmente ruego a todas las autoridades procedan a la busca y captura y presentación en este Juzgado de tres gitanas, cuyas demás circunstancias se desconocen y como presuntas autoras del hecho denunciado, y que ocurrió el día de hoy, por tenerlo así acordado en sumario número 325 de 1948, por sustracción de productos de cerdo.

Dado en Valladolid, a doce de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho. — Manuel de la Cruz. — El secretario, P. H., Miguel L. García.

2.465

VALLADOLID.—NÚMERO 1

Don Manuel de la Cruz Presa, accidental juez de instrucción del distrito número uno de Valladolid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario por lesiones a Gervasia San José Rodríguez, en el que por providencia de este día se ha acordado la publicación del presente, por el que se cita, llama y emplaza a un tal Gabino, cuyas demás señas se desconocen y que vive en las Delicias, y que presenció cómo la Gervasia y Filomena García se pegaban el día primero de julio en el paso de la carretera de Madrid; a fin de que en el plazo de cinco días comparez-

ca ante este Juzgado, a fin de recibirle declaración y bajo los apercibimientos legales en caso de no verificarlo.

Dado en Valladolid, a trece de agosto de 1948. — Manuel de la Cruz. — El secretario, Bienvenido Pérez.

2.466

ANUNCIOS OFICIALES

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Recaudación de Contribuciones de la primera zona de Villalón

ANUNCIO.

Don Delfín Monge de Castro, recaudador de contribuciones en la primera zona de Villalón.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que me hallo instruyendo en el pueblo de Herrín de Campos, por débitos de contribución rústica, correspondiente a los presupuestos de 1944 y 1945, se ha dictado la siguiente:

Providencia. — Figurando los deudores que a continuación se citan de domicilio ighorado y hacendados forasteros que dejaron de señalar en tiempo oportuno el punto de residencia y de hacer la designación de representante, se les requiere por medio del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la tablilla de anuncios de Herrín de Campos, término municipal a que corresponden los débitos, para que comparezcan en el expediente ejecutivo, señalen domicilio o representante, en la inteligencia de que, transcurridos ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se decretará la prosecución en rebeldía cumpliendo así lo dispuesto en el artículo 154 del vigente Estatuto de Recaudación.

Deudor, don Pablo Fernández Verano (hoy Guillermo Hernández). — Débito, 15,63 pesetas.

Una tierra viña de 72 áreas y 18 centiáreas, al pago Alto Cuaza, en el polígono 41, parcela 83.

Deudor, don Luis Alonso Alonso. — Débito, 17,47 pesetas.

Una tierra de 90 áreas y 53 centiáreas, al pago Taragudillo, en el polígono 23, parcela 33.

Deudor, don Arcadio Pastor Ramos (hoy Mateo Sánchez). — Débito 4,52 pesetas.

Una tierra de 49 áreas y 4 centiáreas, al pago Teso Mayor, en el polígono 34, parcela 30-30.

Deudor, don Manuel García Alonso. Débito, 3,97 pesetas.

Una tierra de 43 áreas y 31 centiáreas, al pago Reguera Los Frailes, en el polígono 44, parcela 3,77.

Deudor, don Gregorio García Rey (hoy Clara Gil). — Débito, 4,10 pesetas.

Una tierra de 30 áreas y 17 centiáreas, al pago Reguera Casillas, en el polígono 33, parcela 19.

Herrín de Campos, 29 de mayo de 1948. — Por el recaudador: El auxiliar, M. García.

1.905

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Recaudación de Contribuciones de la segunda zona de Villalón

ANUNCIO

Don Saturnino Escudero del Agua, recaudador de contribuciones de la segunda zona de Villalón.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que me hallo instruyendo en el pueblo de Bolaños de Campos, por débitos de contribución urbana, correspondiente a los ejercicios de 1946 a 1948, se ha dictado la siguiente:

Providencia. — Figurando los deudores que a continuación se citan de domicilio ignorado y hacendados forasteros que dejaron de señalar en tiempo oportuno el punto de residencia y de hacer la designación de representante, se les requiere por medio del presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y en la tablilla de anuncios de la Alcaldía de Bolaños de Campos, término municipal a que corresponden los débitos para que en el plazo de ocho días comparezcan en el expediente ejecutivo que contra ellos se sigue, señalen domicilio o representante, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo sin haberlo verificado se decretará la prosecución del expediente en rebeldía, cumpliendo así lo dispuesto en el artículo 154 del vigente Estatuto de Recaudación.

DEUDORES QUE SE CITAN

	Pesetas
Germán Callejo Fernández	33,02
Nolasco Callejo Castañeda	16,51
Nolasco Callejo Castañeda	3,29

Bolaños de Campos, 5 de julio de 1948. — Saturnino Escudero.

2.119

Imprenta de la Diputación provincial